

**C O N C E J O      M U N I C I P A L**

**85º SESION ORDINARIA**

Con fecha, 20 Octubre de 1998 y siendo las 15:07 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA Y APROBACION ACTA  
SESION Nº 83º Y 84º
- CORRESPONDENCIA
- INFORME DEL ALCALDE
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA EDUCACION
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- ENTREGA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO AREA DE SALUD 1999
- SUBVENCION MUNICIPAL A:
  - JUNTA DE VECINOS HIJUELAS CANTERAS
  - JUNTA DE VECINOS RIO PARDO
  - COMITE DE ADELANTO LOS NARANJOS
- PRESENTACION PROYECTOS IRAL-FOSIS 1998  
PARTICIPACION PERSONEROS DEL FOSIS PROVINCIAL
- VARIOS

El Sr. Alcalde pone en discusión las siguientes Actas:

- Sesión Ordinaria Nº 83 de fecha 06.10.98, aprobada con las siguientes observaciones:

Sr. Arriagada indica que no fue registrada su observación en torno a que Bomberos no realizaron las gestiones correspondientes para juntar los recursos necesarios, debido a su pobre gestión, por esa razón, solicitan a la municipalidad los recursos faltantes.

Sr. Salas indica que no fue registrada su observación que Bomberos reintegre a la municipalidad todos los recursos que sean capaces de recaudar.

- Sesión Extraordinaria Nº 84 de fecha 13.10.98, aprobada sin observaciones

2.- **CORRESPONDENCIA**

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) **Correspondencia despachada**

No hay.

**b) Correspondencia recibida**

b.1) Carta de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile en el cual se recuerda que los días 29, 30 y 31 de Octubre se realizará el "VII Congreso Nacional" de dicha asociación.

b.2) Resolución Exenta Nº 1962 de fecha 09.10.98 emanada del Servicio de Salud del Bío Bío en la cual se observa la Dotación Primaria de Salud Municipal de Quilleco, por considerar que no es adecuada para el cumplimiento de los Programas de Salud que deben otorgar los establecimientos en conformidad con las Normas Técnicas establecidas para dichos Programas, específicamente en lo que se relaciona con el Area del Asistente Social y Nutricional.

b.3) Oficio Ordinario Nº 1253 de fecha 24.09.98. de la I. Municipalidad de Talca el cual informa de campaña solidaria en favor del Concejal Iván Riveros, quien quedase gravemente herido en accidente automovilístico.

**3.- INFORME DEL ALCALDE**

El Sr Alcalde informa al Concejo lo siguiente :

- El año pasado la Municipalidad de Quilleco aportó el financiamiento para arrendar un módulo de Servicios Higiénicos que fueron instalados en el Paso Pichachen. Para la próxima temporada también se nos está pidiendo la misma colaboración, cuyo costo es de 102 UF unos \$ 1.500.000.- por seis meses, en consideración a la importancia que tiene la concreción de este importante paso solicito al Concejo que autorice buscar la forma legal para realizar nuevamente este aporte.

Sr. Salas si es que se mantiene la perspectiva de ser un paso importante para la región estoy de acuerdo con la moción.

Sr. Arriagada manifiesta que está optimista con respecto del futuro del paso Pichachen, por lo que no tiene objeciones.

Sr. Valenzuela concuerda con el Sr. Arriagada.

Sr. Aranguiz indica que es una suerte que por la comuna pase un camino que va a la Argentina, por tal razón siempre va apoyar una buena iniciativa.

En consecuencia, la unanimidad de los Concejales presentes acuerda autorizar al Sr. Alcalde, para que busque la forma legal y financiera que permita aportar los recursos necesarios para arrendar un Módulo de Servicios Higiénicos el cual será instalado en el paso fronterizo Pichachen en la próxima temporada.

**4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA EDUCACION**

El Sr. Alcalde solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para modificar el presupuesto de Ingresos y Gastos del Area de Educación por "incorporación de ingresos no considerados en el Presupuesto Inicial":

SUBT. ITEM	DENOMINACION	VALORES
06 21	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 3.265.000.-
	<b>TOTAL AUMENTO EN INGRESOS</b>	<b>\$ 3.265.000.-</b>
*****		
21 30	PERSONAL ADC. A LOS ESTAB.	\$ 3.087.000.-
21 31	PERSONAL ADM. DEL SISTEMA	\$ 178.000.-
	<b>TOTAL AUMENTO EN GASTOS</b>	<b>\$ 3.265.000.-</b>

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que está vinculada con el aporte fiscal para cancelación del Aguinaldo Fiestas Patrias al personal de Educación.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES, ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

#### 5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

a) El Sr. Alcalde solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos "por incorporación de Ingresos no considerados en el Presupuesto Inicial":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
06	63	001	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	\$ 68.592.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS				\$ 68.592.000.-
*****				
31	68	039	CONSTRUCCION CASSETAS SANITARIAS LOCALIDAD DE QUILLECO	\$ 68.592.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 68.592.000.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que corresponde al aporte fiscal para cancelación estado de pago Proyecto de Construcción de Casetas Sanitarias.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES, ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

#### 6.- ENTREGA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO AREA DE SALUD 1999

El Sr. Alcalde hace entrega del Proyecto de Presupuesto del Area de Salud 1999 el cual debe ser discutido en el transcurso de los próximos meses y aprobado antes del 15 de Diciembre de 1998.-

#### 7.- SUBVENCION MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Sr. Alcalde presenta al Concejo, para su aprobación, proyectos de Subvención de las organizaciones que se indican para las actividades que se señalan:

- 1.- Junta de Vecinos Hijuelas Canteras (Dotar de Equipo de Equipo de Amplificación, a la Sede Social de la Junta Vecinal)
- 2.- Junta de Vecinos Rio Pardo (Electrificación Sede Social)
- 3.- Comité de Adelanto Los Naranjos (Cierre Recinto Sede Social)

Considerando que cada uno de los proyectos cumplen todos los requisitos exigidos, el H. Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda otorgar una subvención municipal a cada una de las Organizaciones Comunitarias que se indican en los montos que se señalan:

- |  |              |
|--|--------------|
| 1.- Junta de Vecinos Hijuelas Canteras | \$ 80.000.-  |
| 2.- Junta de Vecinos Rio Pardo         | \$ 100.000.- |
| 3.- Comité de Adelanto Los Naranjos    | \$ 100.000.- |

#### 9.- PRESENTACION PROYECTOS IRAL-FOSIS 1998 PARTICIPACION PERSONEROS DEL FOSIS PROVINCIAL

Participa en representación de FOSIS Provincial el Sr. Omar Caro quien presenta al concejo un completo resumen de los proyectos correspondientes al Programa IRAL-FOSIS 1998 relacionados con los Programas Entre Todos Generación de Capacidades ETG, Entre Todos Fortalecimiento ETF y Desarrollo Productivo Rural DPR.

Indica que todos los proyectos presentados están en condiciones de ser elegidos por lo que corresponde al Concejo Municipal determinar cual de los proyectos en las diferentes modalidades serán ejecutados en el presente año.

#### 10.- VARIOS

a) Sr. Alcalde propone realizar el próximo martes 27 de Octubre a las 15:00 horas una reunión extraordinaria de Concejo para seleccionar los Proyectos ETG, ETF y DPR del Programa IRAL-FOSIS 1998.

La unanimidad de los Señores Concejales presentes aprueba esta moción.

a) Sr. Alcalde plantea que sobre la resolución del Servicio de Salud de Bío Bío de no aprobar la Dotación propuesta por la Municipalidad de Quilleco propone rechazar para ir a una comisión tripartita e intentar mantener la planta actual.

La unanimidad de los Señores Concejales esta de acuerdo con esta moción.

c) Sr. Salas manifiesta que a nivel nacional se hacen campañas para proteger la ecología, sin embargo, en la comuna a la orilla de todos los caminos hay grandes cantidades de basura, por lo que solicita que se coloquen letreros que junto con prohibir botar basuras incentiven a denunciar estos hechos y al mismo tiempo entregar mensajes a la comunidad para que se transformen en agentes cuidadores de la ecología.

Sr. Aranguiz respecto del tema propone hacer un concurso para mejorar la imagen de la comuna.

Sr. Arriagada propone que con motivo del aniversario se emitan mensajes escritos y radiales en torno a cuidar nuestro medio ambiente.

Sr. Valenzuela propone que también se solicite que se cuiden los bienes municipales.

d) Sr. Valenzuela informa que vecinos de Hijuelas Canteras se quejan sobre el proyecto de electrificación, ya que cuatro a cinco personas quedaron sin su electrificación, a pesar que cumplieron con todos los requisitos, es decir, por decisión de la Empresa Frontel no se les hizo instalación estando considerados en el proyecto original.

Sr. Alcalde propone que el propio Sr. Valenzuela se preocupe de este problema, para lo cual el municipio aportará todos los antecedentes.

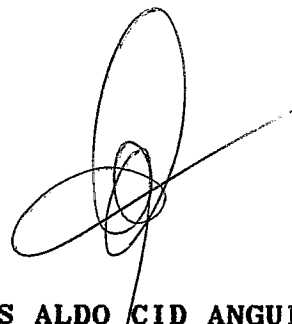
Sr. Aranguiz dice conocer el problema y aprueba que se busque solución.

Sr. Alcalde manifiesta que se debe luchar hasta el cansancio para que esos vecinos de Hijuelas Canteras tengan luz.

e) Sr Arriagada denuncia que la empresa que está haciendo el alcantarillado obstaculiza las entradas de vehículos a las casas dejando escombros por varios días.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:02 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, Martes 03 de Noviembre de 1998, a las 15:00 horas .-



**LUIS ALDO CID ANGUITA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**